



**CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA**

**ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0558/2023 II P.O.**

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

ACUERDA

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Educación Pública, con el fin de considerar la posibilidad de realizar ajustes al calendario escolar 2022-2023, particularmente en los meses de mayo y junio, a causa del clima extremo, debido a los factores ambientales que azotan al Estado de Chihuahua, sobre todo durante el verano, que en años anteriores las temperaturas han rebasado incluso los 40°C, es decir, se analice la viabilidad de modificar los tiempos de inicio y conclusión de los periodos escolares, así como los horarios de clase, ello con el fin de evitar que las y los alumnos se encuentren en las aulas en las horas de mayor exposición al calor; así mismo, se lleven a cabo las adecuaciones a la infraestructura educativa.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a las autoridades competentes, para su conocimiento y los efectos a que haya lugar.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los veintiocho días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0558/2023 II P.O.

PRESIDENTA

DIP. ADRIANA TERRAZAS PORRAS

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA
GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA
LUCERO